

El que avisa
no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Redactor: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado
de por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado 5.50

seis meses 2.80

tres meses 5.00

EN CAMPANA

Por un año adelantado 6.00

seis meses 3.00

tres meses 0.85

Indicador cristiano

9.-Sábado.—Síos, Román, Secundino y Martínez.—Síos, Sánchez, Lorenzo, día y mrs., y Paula y Astoria, Virgenes y mrs.

11.—Lunes.—Síos, Alejandro, Ruano y Tíberio, mrs. y Susana y Filomena, vgs. y mrs.

LOS PRINCIPIOS

San José, Agosto 9 de 1919

Notas de actualidad

El pago de impuesto para las Pensiones a la Vejez

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 11 de Febrero sobre las Pensiones a la Vejez, los comerciantes y empresarios deben abonar un impuesto menor de 20 céntimos por cada empleado a su servicio para allegar fondos a la nueva erogación arrecedada al Estado. Como todas las nuevas disposiciones ésta se encuentra poco difundida, y por tanto no es del conocimiento de la inmensa mayoría de los que deben contribuir a la formación de ese capital de reservas. Las leyes como la que nos ocupa deben ser más ampliamente prodigadas al público, que muchas veces incurre en contravenciones por causa de ignorar disposiciones expresas y terminantes que le toman de sorpresa. Es lo que pasa con la ley actual. Madana ve el plazo señalado para el pago del impuesto y la adquisición de la libreta correspondiente, y según datos que hemos recogido en la Oficina respectiva, no alcanza ni para deducir el número de personas que han recurrido en demanda del justificativo necesario. Esto constituye como se ve una pésima disposición de parte de los encargados de recadar los impuestos. Hemos tratado de averiguar qué clase de anuncios se han hecho entre nosotros para llevar al conocimiento público los nuevos gravámenes de la reciente ley, y apenas un simple anuncio se encuentra perdido entre los avisos de algunos periódicos locales, sin especificar fecha de terminación, ni siquiera una breve transcripción del preceptuado en el artículo pertinente de la Ley que ha de entrar en vigencia. Hay que tener en cuenta que estos gravámenes alcanzan también a la gente de campaña, y si en plena ciudad no se ha llegado a extender el público de las obligaciones que le impone la reciente Ley de Pensiones a la Vejez, más razón ignorarán tales disposiciones los comerciantes, industriales y estancieros de la campaña del departamento, incurriendo en pena que indudablemente han de tomarse despreviendos. —Se impone, pues, prorrogar la fecha indicada para la expedición de libretas y timbres que acreditan el cumplimiento de la ley, dando al mismo tiempo mayor difusión a las exhortaciones necesarias. Y esto compete indudablemente a la Administración Departamental de Rentas.

El Código Rural y las comisiones a proponerse

Dice ayer nuestro colega «El País» relacionado con este interesante asunto:

La Cámara de Senadores, en la sesión del 1º de Julio del corriente año, aprobó una motion fundada por el doctor Jiménez de Aréchaga, por la cual se establecía que la Comisión de Legislación recibiría hasta el 1º de Agosto las observaciones que se formularen al proyecto de Código Rural, tanto por los senadores como por las instituciones interesadas. También se había resuelto que, vencido el plazo, la comisión se expediera de inmediato, destinándose una sesión especial de veras para la discusión y sanción de cada capítulo del proyecto. Bien; resulta que, a pesar de haberse publicado en todos los diarios de la capital no aviso durante diez días, no se ha presentado a la Comisión de Legislación del Senado, ni una sola observación al proyecto de Código Rural, habiendo vencido ya, con exceso, el plazo estipulado. —Sin embargo, se sabe que varias instituciones rurales han discutido y aprobado un gran número de observaciones al proyecto, versando éstas sobre pastores, porteras, señas, etc. En vista de ésto, nos consta que se hará moción en el Senado a fin de que se conceda un nuevo plazo de diez días para que se presenten esas observaciones o modificaciones al Código Rural. Se considera de suma importancia que se presenten al Senado esas observaciones, desde que el proyecto ha tenido su iniciación en esa Cámara, descuidando así avisar que luego los Diputados se modifiquen el proyecto, con lo cual el asunto se ha de desarrollar íntegramente en su ejecución.

Religiosas

CULTOS DE LA SEMANA

Las misas del Domingo, 10, serán la 1.ª a las ocho, la 2.ª a las nueve y la 3.ª a las diez. Por la tarde, a las 3 y 1/2, habrá Rosario, preciosa, cantada y Bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

En la Capilla de las Hermanas

Habrá una misa a las 8 y 1/2 y la Bendición por la tarde a las 1/2.

Triduo.—Por orden del Rsmo. señor Víctor Apóstolico, los días 10, 11 y 12 se celebra solemne triduo, para obtener la misericordia del Cielo, la pronta cesación de la epidemia italiana, la restauración del Santísimo Sacramento, resto del Rsmo. señor, preciosa, oración a San Roque, abogado para el tiempo de pestes, y cantada y Bendición solemne. Se recomienda a todos los fieles intervenir en este piadoso ejercicio para pedir a Dios, nuestro Señor, abrevar la dolorosa prueba a la cual ha sometido a nuestro pueblo.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.—El lunes, 11, a las 4 de la tarde, reunión reglamentaria de las conferentes de S. Vicente de Paúl.

Triduo en preparación a la fiesta de la Asunción de Ntra. Señora

—El martes 12, a las 3 1/2 de la tarde dará comienzo el Triduo en honor de la Asunción de Nuestra Señora, con los cultos siguientes: Rosario del Santo Rosario, preciosa, y Bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Abstinencia.—El día 14, viernes de la Asunción de Nuestra Señora, el día de abstinencia, por consiguiente no se puede comer carne.

Día 15 de Agosto.—Fiesta de la Asunción de Ntra. Señora: El día 15 de Agosto, dí a la Asunción de Ntra. Señora de día de precepto, hay obligación de ir Missa y no se puede trabajar.

Las misas en este día se dirán en el orden siguiente: a las 8 la primera, que será de la Comunión general, para todas las Congregaciones y demás fieles, la 2.ª a las nueve y la 3.ª a las diez, salvo aviso en contrario.

DE JOSÉ R. LENCE

Festa "nacional" catalana

Tal es el título de un folleto que sacaba de los titulares el Casal Català. El texto del folleto dice: «Pero, da la censura, catalana optimizada por los extranjeros que en extrañas lenguas dictan leyes para aquella nación catalana».

Cataluña tiene templo, ella sola es governanta y tiene las leyes propias de su cultura y su capitel. Pura plena Cataluña, que ja no et gaudi.

Dos de ja mass, enemiga estrangera son que la manen y llengua estranya es fan lleia que a la Natura son contraries.

Plana plena Cataluña, que ja et doblegues escara.

Esta fiesta, que organiza y anuncia el Casal Català, se celebrará el sábado próximo en la sala de los más conocidos salones de Buenos Aires, y los recursos que de ella resulten se destinarán a la Protectora de la Enseñanza Catalana que funciona en Barcelona. Y en una nota se nos ruge que demos la noticia, que ja va ser la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

Es evidente que se necesita disponer de una gran seriedad de ánimo para leer la indignante nota que nos ruge la sociedad mencionada que haga lo que preferire, no obstante nuestro candor de españoles, y por tanto de extranjeros, para las nacionales catalanas del Casal Català.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año V. Núm. 573.—San José, Sábado 9 de Agosto de 1919

Inserta tus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrás resultado

FORTE PAGO

Revista de la «Federación Rural»

Arisingo al público que desde el dia 5 del entrante mes de Agosto, se recibirán órdenes de suscripción a esta progresista hoja de publicidad que aparece mensualmente, y está destinada a exteriorizar los progresos de la campaña, como así mismo a prestar y defender todas sus necesidades.

Oficina de suscripciones en San José: Imprenta de «Los Principios». Horas, de 1 a 3 de la tarde—después del dia 5 de Agosto—y hasta el dia 20 inclusive

Casa López Alfonso y Valles

CALLE SARANDÍ ESQUINA CIUDAD DE ASTORGA

Registro-Ropería-Sastrería
Zapatería y Talabartería

Otoño e Invierno

Grandes rebajas en todos sus fármacos

Llamamos la atención sobre nuestros modelos

DE SOBRE TODO

Corte elegante y confección esmerada

Haga Vd. una visita a nuestra casa y se convencerá

POLICLÍNICA

«Dr. ALBARRAN»

Calle Soriano, 826 (Altos)

Tratamiento de la LEPROSA y demás enfermedades graves de la piel, por un método moderno Indiana Brasileño de resultados garantizados.

SIFILITICAS curadas, preventivas y riñonitis.

Tratamiento preventivo y curativo de la TUBERCULOSIS, asma y de las demás enfermedades de las vías respiratorias.

Tratamiento preventivo y curativo de la ENFERMEDAD de la tierra, reumatismo crónico, hipertension arterial, parálisis, diabetes, enfermedades del corazón, tuberculosis, hidrocefalia, estomago y alcohólico crónico, etc.

Son las principales enfermedades: pulmonar, genitourinaria, digestiva, hepática, etc.

Consultas por correspondencia, precio envío de 20 centavos en carta certificada.

(MONTEVIDEO R. O. del U.)

Dr. Emilio Quirolo Vernengo

Ex-médico del hospital de la Misericordia de Río Grande del Sur. Ex-alumno del Instituto Dermatológico de Roma y de las clínicas de Viena.

PROFESOR DE FÍSICA Y QUÍMICA

Análisis químicos, Biología, Anatomía-Patología, Bacteriológicos, Reacción de la sifilia. Oficina para el diagnóstico de la lepra y de Wassermann para el diagnóstico de Vén-Purquet para la tuberculosis.

Consultas de 1 a 6.

SORIANO, 826 (altos)

MONTEVIDEO

Ana O. de Scartacini

PÁRTERA

Calle Uruguay 640—Teléf. La Uruguay

SAN JOSÉ DE MAYO

FRANCISCO M. ROVIRA

CONTADOR PÚBLICO

Apertura de libros, balances y contabilis

dades.—18 de Julio 586.

ANA I. FERNANDEZ

Nurse Masajista—Profesional

Calle Yt y Solís s/n.

San José

JULIO ARNAL

Cirujano Dentista

Ha trasladado su consultorio a la calle

Artigas 410 entre Uruguay y Larraga.

SAN JOSÉ

JOSE P. TEJERO

ESCRIBANIO

Ha trasladado su escritorio a la calle Sa

randín 575 frente al Hotel Espíritu.

San José

Carnet del Apologista

Bechamp

LA CIENCIA CRISTIANA Y LA CIENCIA NO CRISTIANA

He aquí lo que esencialmente distingue la ciencia que se inspira en los principios del cristianismo de la que se inspira en la ciencia no cristiana.

La ciencia cristiana es respetuosa y progresiva

al mismo tiempo que racional e inteligente.

La ciencia cristiana, esencialmente la del principio de la creación, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no sólo apoya

la existencia de un Creador, sino que

descubre a este Creador.

La ciencia cristiana, no

La Caja Popular de San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras



Préstamos a 2 firmas de \$ 10 a 500 pagaderos en 1 año cuota mensual \$ 8.89 por cada 100 \$.

OPERACIONES DE LA CAJA

Emite giros sobre Montevideo a cargo de La Caja Obrera o Banco de Crédito con tarifa módica.

Depósitos a plazos fijos:

Recibe depósitos a 6 meses y abona 4 ojo al año.

En Caja de ahorros hasta 500 \$ abona 5 ojo anual,

y se liquidan intereses en Junio y Diciembre.

Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 1 a 4 p.m.

Por más informes dirigirse a la Gerencia

DIRECTORIO:

Don José D. Costa: Presidente
Don Emilio M. Arnábal: Vice-Presidente
Don Francisco Cabrera Cachón: Secretario
Don Isaias Martínez: Tesorero
Don Luis Menéndez Muñiz: Vocal
Presbítero Martín H. Tasende: Asesor
Presbítero Marcial Pérez: Síndico
Don Juan Arriarán: Gerente

Corrige, Mazzone y Varela

Sucresores de CASARIEGO Y CORRIGE
GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
Calle Asamblea esquina Artigas, frente a "Las Palmas" — PLAZA PRINCIPAL

Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en tapicería y colchonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.—La casa cuenta con los títulos más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más lujoso a lo más modesto.

Tenemos una lujosa carreta fúnebre de caña Luis II un carro negro, otro blanco, un carrojón de duelo y un furgón especial para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio a todas horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea. Teléfonos: Las dos Compañías.

HERRERÍA DE OBRA de ANGEL MARENDA

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPARA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas hormigonadoras y también balcones y verjas

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS

San José e Mayo

Colegio de Nuestra Sra. del Huerto

Fundado en 1878 para sillas y dirigido por las Hermanas del Huerto

San José de Mayo

La Dirección de este importante centro de enseñanza se propone formar aptas y laboriosas madres de familia por medio de una educación esmerada y cristiana. Programa Oficial de las Escuelas Públicas y además los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de labores.

Se admiten pupilas, mediopupilas, externas y gratis

Pensión mensual de pupila \$ 18

Medio pupila \$ 8

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingrese la alumna.

Si se consigue número suficiente de alumnas que estudien música el Colegio emitirá diplomas en música.

Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados repujados, en cuero y metal, pirotécnicos y perforados en madera.

Por más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio, calle 18 de Julio N° 663

Mueblería y Carpintería

Con FÁBRICA A VAPOR

José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San José

Instalaciones para negocio

Colchonería

4. Taller

¡¡Agricultores!!

El Semillero Nacional "La Estanzuela"

Est. LA ESTANZUELA - Dpto. de COLONIA

Vende semillas legítimas "de pedigree"

PRECIOS DE LOS CIEN KILOS

Trigo Americano	26 n		\$ 8.50
Trigo Americano	44 d		
Trigo Pelón	33 c		
Lino		\$ 11.00	
Cebada forrajera		\$ 6.00	

Tendrán flete gratuito hasta 2000 kilos de semillas de trigo los que al hacer el pedido remitan los siguientes datos:

Nombre del agricultor (propietario, arrendatario o medierero); localidad; total de hectáreas que siembra; hectáreas que cultiva con trigo.

LA DIRECCIÓN

V-18-2 m.

Pensión Mauni

Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comidas.

Domingos: rayados—Jueves: Tallarines
SE RECIBEN HUÉSPEDES

Clases particulares

Clases de estudios generales y de preparación para rendir examen de maestra, doy a domicilio y en mi casa Calle San José N° 584

De mañana de 8 a 10.

De tarde de 6 a 8.

Dora H. da Silva

Señoritas García Melian

Taller de modista y corsetería diplomada por la Academia Balustrino.

Calle Colón esquina Larrañaga.

Andrés E. Larrosa

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Rincón N.° 285, casi esquina Yaguarón.

Juan E. Zugasti

Agente general del Banco de Seguros y Agen-

cias: Grande y Tres.

San José.

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 566

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visite el taller de Los Principios, instalado en la Calle 18 de Julio Núm. 566.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Calle Matriz esq. B. Ayer, Dto. 428
en Montevideo. 25 de Mayo 724

Excelente luz y económica

70 bujías de los más brillantes, consumiendo 1 y 1/2 céntimos por hora.

Lámparas garantizadas por 20 años de perfecto funcionamiento.

Los más eminentes médicos del Uruguay y Argentina la usan, no daña la vista.

Se venden: Casa A. E. Bonet

18 de JULIO 583

ESCRIBANOS

Sixto Delia Hanty Caballero

Calle Goldimann 517.

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas y Ituzaingó.

ERNESTO CAPENDU

MARCOF

Nueva traducción

Tomó PRIMERO

Festejaron ayer momentos más nostri-
el frío de la noche.

A pesar habrá andado el caballo unos
pocos pasos, cuando el raptor distinguió
dos sombras que se movían en el camino de
una manzana extra.

—¿Qué será eso? — murmuró poniendo el
caballo al trotar.

Trató de penetrar las tinieblas, fijando su
mirada en el camino; pero no distinguía más
que una sombra que iba y venía rodando sobre
las piedras. Durante un momento pareció in-
clinando a retroceder; pero le hizo abandonar
este deseo el estruendo del trueno, que llegaba
con una intensidad que no daba de respiro.

—Adelante! — murmuró expoliando el ca-
bollo y armando una pistola que sacó de una
de las pistolas de la silla.

La pobre Ivona se había desmayado. El
caballo galopaba con la velocidad de un re-
tiro. Las sombras no estaban, ya mas
que algunos pasos y se podían distinguir dos
hombres luchando con la energía de la des-
esperación. El jinete contuvo el caballo y
se preparó a vencer el obstáculo. El caballo

dirigió por una mano diestra, tomó aliento
y pasó.

La violencia del salto hizo volar en el airoso

caballo la silla y sus mitades se fijaron en el rostro de su raptor. Rompió

entonces con un ademán rápido y despejó

desde las esteras que sujetaban sus manos

separó el pañuelo que le tapaba la boca, y

lanzó al raptor un grito de socorro.

—Mal dijeron! — exclamó el jinete compri-
midéndole los labios con la palma de la mano y se precipitó nuevamente a todo escape.

Peró al grito supremo lanzado por Ivona

los dos combates se habían parado entre
medios y de un salto se pusieron de pie.

—Has oido? — preguntó Kaine.

—Sí — respondió Juhoca.

El raptor se acercó a Ivona.

—Y tú también.

—Si fuera cierto...

—Estaría en peligro.

—Salvenciosa primera y después nos batiremos.

—Tienes razón, Kaine; (corramos).

—¡Espera! Se batirán en Pouestan.

—Crees que sí.

—Tal vez hayamos sido juguetes de una

ilusión.

—Será posible?

—Corre, pás a Pouestan, Juhoca.

—¿Y tú?

—Voy a seguir a ese maldito caballo.

—No, no; no me separo de ti. Si violentan

a Ivona quiero salvárla.

—Y tú no hubieras equivocado?

—No, era Ivona, estoy seguro.

—Pues bien — dijo Juhoca; — tú puedes ir a Pouestan.

—¿No, no... Yo persiguiré a ese jinetito.

Los dos jóvenes se miraron con ojos briosos

y suspiraron. Juhoca se apresuró a contra-
decir, iba tal vez a resumir la lucha. Juhoca

se inclinó y cogió un puñado de pie-
derecitos.

—¿Qué decide la suerte... dijo — Pares o no?

—Pares — respondió Kaine.

La mano de Juhoca contenía seis piedras.

El marino lanzó un grito de alegría.

—Corre a Pouestan — dijo, — y yo en tanto

me dirijo hacia el mar, que es donde termi-
na este camino.

Juhoca arrojó las piedras con rabia, y

sin pronunciar una palabra cogió el sable.

Kaine cogió igualmente la escopeta y los

dos se alejaron rápidamente en dirección

opuesta.

Cuando los gendarmes colocaron en mu-
chos de ellos a los presos por orden de su ofi-
cial, se prepararon a forzar una de las salas de
la plaza que se consideraba más segura, y
que había encerrado a los presos que había
sido llevado a la cárcel de Quilmes.

Los gendarmes se acercaron a la puerta y
los soldados que custodiaban la prisión

se apresuraron a cerrar la puerta.

—Nuestro rector! — ¡Nuestro rector!

—Nuestro rector! — ¡Nuestro rector!